



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



Universidad de Buenos Aires
Dirección General de Obra Social

CONTRATO DE LOCACION

- Formulario N° 1.
- Documento de identidad de titular, original y fotocopia.
- Fotocopia del contrato de locación.
- Recibo de cobro del contrato.

En caso de tener familiares a cargo:

- Acta de matrimonio, original y fotocopia.
- Documento de identidad de cónyuge, original y fotocopia.
- Partida de nacimiento de hijos, original y fotocopia.

- Podrán afiliarse titular y grupo familiar primario. Los hijos mayores de 18 años podrán continuar hasta los 21 años, solo si estudian; presentando certificado de estudios.
- Sujeto a revisión médica del titular y del grupo familiar, exceptuando **menores de 12 años.**
- Valor de la cuota: es el 9% del haber bruto, siendo el valor mínimo aplicable de: **\$380,00** por el titular y **\$ 200,00** por cada familiar a cargo + **\$1,50** de seguro de trasplante por persona afiliada. Cuota sujeta a reajuste.

Las afiliaciones aceptadas entre el 1° y el 10°, abonan cuota correspondiente al mes en curso; pasada dicha fecha abonar la cuota del mes siguiente.

Es obligación del afiliado abonar la cuota a partir del momento de alta de su afiliación.

La misma deberá abonarse en DOSUBA Central.

Los atrasos superiores a sesenta (60) días ocasionarán la baja, quedando a cargo del afiliado la deuda generada por dicha falta de pago.

El Consejo de Administración queda facultado para determinar si procede o no a su reincorporación.

.....
Firma de Titular